

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año IV.—Número 1.015

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55.

Martes, 27 de marzo de 1917.



EL SEÑOR

Don Bonifacio Salceda Pérez

HA FALLECIDO EL DIA 26 DE MARZO DE 1917

A LA EDAD DE 58 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Elvira Blanco Díaz de Castro; hijo don Bonifacio; hija política doña María Teresa Díaz Munio; nietas María Teresa y Elvira; hermanos Manuel y Secundino; hermanas políticas doña Francisca Herrero, doña Carmen y doña Aurelia Blanco Díaz de Castro; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las once de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, al cementerio de Quijas, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el jueves, 29 del corriente mes, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Quijas; favores por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Quijas, 27 de marzo de 1917.

APOSTILLAS

Un libro y un hombre.

El Institut d'Estudis Catalans ha publicado espléndidamente el primer volumen del «Catálogo de la Colección Cervantina formada por don Isidro Bonsoms», redactado por don Juan Givanel y Mas. Como para muchos «españoles» cataluña no es más que una provincia, a la Cochinchina, aunque otra cosa crean, por conocer dos o tres viajes de comercio y haber oído hablar mucho del separatismo catalán, no estará de más explicar y comentar en pocas líneas las que más arriba quedan escritas.

El Institut es una Sociedad científica extramuros de Estudios superiores, patrocinada por la Diputación de Barcelona. Está dividida en varias secciones (cuantas abarca la moderna cultura) y son hoy por hoy sus publicaciones lo más serio, científicamente hablando, que se produce en la Península, y su «Anuario», la revista española más conocida y apreciada en Europa. Trabajan allí unos cuantos especialistas, jóvenes los más y entusiastas todos, entre los cuales se cuenta el señor Givanel y Mas, que, aunque no hubiese hecho más que el presente catálogo, bastaría y sobra el sólo para colarle entre los cervantistas más eruditos. No es éste un mero catálogo, es un documental comentario de las producciones cervantinas, rico en datos, exacto y preciso en los detalles, es la continuación mejorada y superada en muchos aspectos, de aquel monumental «que es el trabajo más interesante que de la bibliografía cervantina s'ha publicat en el món...» (treball d'un fill de Catalunya... para treballar la memoria del mes genial dels escriptors de Castellà), según el mismo Givanel escribe, refiriéndose a la Bibliografía de Rius, cuyos últimos tomos y correcciones, por muerte de su autor, corrieron a cargo de Menéndez y Pelayo.

La colección de que nos ocupamos consta de 3.267 volúmenes, muchos de los cuales son ejemplares raros, bastantes únicos, y que tienen en el mercado precios verdaderamente fabulosos.

Todos estos libros cervantinos son producto del amor, inteligencia y dinero que durante cuarenta años ha «derrochado» en su obra el benemérito catalán don Isidro Bonsoms.

El Institut ha correspondido a la generosidad del donante instalando lujosamente la colección en la «sala azul» de la Biblioteca estrepada, y creando un premio «Bonsoms», de 10.000 pesetas, cada cinco años, para la mejor obra referente a Cervantes o a su obra que se publique en el mundo.

Son estos edificantes ejemplos de «separatismo» catalán y no podía ser otra cosa siendo el creador y el alma de ese Institut el señor Prat de la Riva...

Hay otro rasgo en la biografía del señor Bonsoms, que lo hace altamente simpático. Cuando se ofreció en el mercado el insuperable Cancionero catalán-provenzal, que pertenecía a don Pablo Gil, en el precio de 20.000 pesetas, fue Bonsoms quien tomó la iniciativa y reunió a su alrededor a 20 catalanes desinteresados, que despendiéndose cada uno de 1.000 pesetas,

compraron y regalaron a la Biblioteca del Institut el «más venerable y brillante florilegio» de la poesía provenzal.

Santander ha tenido la fortuna de recibir un legado más rico que el Institut con la biblioteca Menéndez y Pelayo. No tenemos que envidiar al Bonsoms catalán donador de su biblioteca.

Ahora se ofrece en el mercado la biblioteca del señor Pedraja, fruto de cuarenta años de desvelos y más interesante, sin duda, para Santander que el Cancionero provenzal para Cataluña.

«No habrá un procer en la montaña, no habrá unos cuantos montañeses, cultos y ricos, que, con el Ayuntamiento y Diputación a la cabeza, imiten al Bonsoms del Cancionero de Gil?»

La Junta de Transportes marítimos.

MADRID, 26.—Bajo la presidencia del director general de Comercio, se ha reunido la Junta de Transportes Marítimos.

Se designaron los buques que se encargaron de traer a España el trigo comprado por el Gobierno en la República Argentina.

Se cambiaron impresiones sobre la orden dada por el ministro de Fomento al de Marina para que proceda a la incautación de los buques de los navieros morosos.

Consejo de ministros.

MADRID, 26.—El Consejo de ministros anunciado para hoy ha comenzado a las cinco de la tarde.

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas, cuando llegó, que es imposible que el Gobierno deje de solucionar el problema de las subsistencias, y que asume toda la responsabilidad de las resoluciones que adopte.

El de Fomento manifestó que en el Consejo se trataría de asuntos relacionados con la crisis de Levante y las obras públicas.

Terminó el Consejo a las nueve de la noche.

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que los ministros de Fomento y Gobernación eran los encargados de facilitar la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo a los que aguardaban el resultado del Consejo, que en éste se ocuparon del establecimiento de la tasa del pan, y de los asuntos relacionados con los trigos y harinas, transportes, carbones y cuestiones obreras y de la manera de solucionar estos problemas.

El señor Ruiz Jiménez expuso a sus compañeros el contenido de la real orden estableciendo la tasa del pan.

Impuso a los demás ministros del asunto relacionado con el abastecimiento de carnes de Madrid, quedando facultado el ministro de la Gobernación para confe-

renciar con los abastecedores y expendedores para ver de llegar a un arreglo, pudiendo ser la fórmula la de aumentar el precio de la carne de primera calidad.

Se trataron otros asuntos relacionados con el paro anunciado por los patronos de la rama de construcción a causa del encarecimiento del hierro y de otros materiales.

Quedó facultado el ministro de Hacienda para conferenciar con la Junta directiva de la Sociedad patronal y estudiar la forma de resolver el conflicto.

El ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de otros asuntos relacionados con el aprovisionamiento de los carbones y se habló del proyecto de constituir una Sociedad con un capital de cinco millones de pesetas para atender al problema del abastecimiento, conviniéndose en que resultaría poco práctico.

Se trató del establecimiento de la tasa en provincias, comprendiéndose la imposibilidad de establecer una tasa general para todas las provincias, porque las circunstancias cambian en cada una.

El ministro de Fomento informó a sus compañeros de los daños causados por las inundaciones, principalmente en las carreteras, que serán reparadas con los créditos que tiene pedidos el ministro.

Se estudió la manera de solucionar el conflicto creado con la situación de la región levantina, que ha mejorado algo con el envío de material ferroviario y la realización de obras públicas.

Se habló del abastecimiento del carbón, conviniendo en gestionar que los buques ingleses le traigan de Inglaterra.

Los buques españoles que se encuentran en los puertos ingleses traerán carbón, en cantidad que llegará a cincuenta mil toneladas.

Con el aprovisionamiento de carbón se conseguirá que disminuya el precio en los mercados españoles.

Se acordó, por último, que los obreros de la región levantiana vayan a las obras que se realizan en el Alto Aragón y en el túnel de Canfranc, donde son necesarios más brazos.

En el valle de Toranzo.

Los temporales.

Tan alarmantes eran las noticias que a nosotros llegaron de Toranzo, acerca de los temores a las consecuencias del deshielo, que había de producir, si ocurría rápido, el desbordamiento del río que cruza aquel hermoso valle, que decidimos enviar a uno de nuestros redactores.

«Sambor» regresó ayer, después de visitar parte de la Vega de Pas, Ontaneda y Toranzo, y nos trae informes más tranquilizadores y más preciosas fotografías. De su cuaderno de notas, tomamos las siguientes:

«Se encuentran cubiertas de nieve las montañas que circundan el valle de Toranzo.

La copiosa y extraordinaria nevada que cayó en la madrugada del 24, en todo el valle de Toranzo, Vega de Pas y Ontaneda, ha sido tal, que los vecinos más antiguos de aquella comarca no recuerdan otra tan grande.

El espectáculo desde el tren es precioso. Las cercas del terreno de las partes altas han desaparecido y sólo se ven inmensas llanuras cubiertas de nieve.

En la estación de El Soto.

A nuestra llegada a la estación del Soto pudimos observar que el río venía muy crecido y que eran fundados los temores de aquellas gentes, que veían la local mina de las nieves bajas, si, cual otras veces, se viene se deshielo rápidamente, pues aquella inmensidad de agua tenía que producir un desbordamiento enorme del río.

El notable médico don Antonio Mallavia puso a nuestra disposición su coche, y en su compañía fuimos a saludar a su señor padre, nuestro amigo don Ventura, ex alcalde del Ayuntamiento de Santurde de Toranzo.

Temores de una desgracia.

En Cavillas, a unos kilómetros desde el pueblo, hay una cabaña que habita un anciano, que cuida de ella y de algún ganado. Los vecinos temen que haya ocurrido algo al viejo; deliberan, y un hombre robusto y joven ofrece a subir y traer noticias.

Aquel hombre no pudo cumplir sus deseos, pues tuvo que regresar, porque, desaparecidos los senderos y camberas con la nieve, se hacía imposible llegar a las cabañas, y a su regreso trajo la seguridad de que el anciano vivía, pues pudo llegar, aunque con nieve hasta la cintura en muchas ocasiones, a un sitio desde el cual vio perfectamente que salía humo de la chimenea de la cabaña, y con lumbre y con la cantidad de comida que subió el día 22, el pobre viejo podrá resistir hasta que el tiempo mejore un poco.

Los lobos.

Un vecino de Iruiz dice haber visto dos lobos en la madrugada del 25. Otros vecinos confirman después la noticia, afirmando haber visto varias huellas de lobos. Sin embargo, se cree que sólo sean dos lobos los que han bajado y que, desorientados o hambrientos, han recorrido los mismos varios sitios.

Los ganados.

La falta de hierba en los pajares ha obligado a muchos vecinos a llevar sus ganados a la sierra y montes, confiados en la clemencia de la primavera. Ahora estas pobres gentes temen que el ganado se les muera de hambre por estar el suelo cubierto de nieve. También les es imposible ir a recogerlos.

Incomunicación de Villacarriedo.

La carretera de Saron a Villacarriedo está tan intransitable, que el automóvil que hace este servicio tuvo que suspenderle el día 24 y aún no se ha reanudado. Por esta causa no han podido venir a la capital las pasiegas que tenían costumbre de hacerlo, ni bajar al mercado del Soto el domingo.

En Selaya puso de una vara la nieve que cubre la carretera.

En la carretera de Puente Viego a Los Corrales hay sitios en que la nieve alcanza gran altura.

En Hijas.

El pueblo de Hijas ofrece los encantos del más hermoso paisaje y contribuyen, a este cuadro imposible de copiar, los pequeños riachuelos ahora tan crecidos, que

en algunos puntos hacen el efecto de cascadas, y las ovejas, que en busca de pastos han llegado a una pequeña parte de terreno que hay frente al pueblo con poca nieve y allí están pastando la escasa hierba que encuentran descubierta.

El frío.

En Villasevil, el frío es tan intenso, que decidimos regresar a Santander, rogando a Dios que el deshielo de tanta nieve acumulada en aquellas laderas sea lento, para que no se confirmen los temores de los vecinos de aquel hermoso valle, que temen que llueva y venga con ello el deshielo rápido, que haría desbordarse el río Pas e inundaría la vega de Villasevil, lo cual sería la ruina de este bonito y pacífico pueblo.

DIA POLITICO

Por teléfono. Declaraciones del conde.

MADRID, 26.—A las cuatro y media de hoy se celebrará Consejo de ministros.

El conde de Romanones dijo que había despachado con Su Majestad y que había conferenciado con el ministro de la Gobernación.

«De qué tratará el Consejo?» preguntó al conde un periodista.

«De los mismos temas asuntos que se trataron en el último», afirmó el presidente.

Luego afirmó que no se ocuparía de medidas de orden público, porque no hacen falta. Sin embargo, dijo—estaremos preventivos, como todos los Gobiernos deben estarlo.

«Yo creo—prosiguió—que los obreros han de ver la cuestión sensatamente y que la opinión es hostil a la huelga, por su terrible transcendencia.

Por último, se mostró de acuerdo con lo expuesto por el señor Alba uno de estos días, respecto a las subsistencias. Según el conde, vivimos en el mejor de los mundos y no nos queremos dar cuenta de ello. El Gobierno desea obtener la rebaja en los precios de las subsistencias, pero como estamos en situación verdaderamente anormal, es casi imposible.

Ruiz Jiménez no habla.

El ministro de la Gobernación no recibió hoy a los periodistas por hallarse ocupado en redactar la ponencia sobre la tasa del pan, que ha de llevar esta tarde al Consejo.

El subsecretario dijo que todos los trenes habían llegado a Madrid, aunque con algún retraso.

Ya se normalizó la circulación de trenes en toda España.

La «Gaceta».

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones: Real decreto de la Gobernación.—Real decreto de disposiciones.

De la gran cantidad de nieve que cayó el año 1888, puede formarse idea por los siguientes datos: Un médico entró por una ventana, de piso alto, a visitar a un



HIJAS.—Los rebaños que descienden al valle en busca de pastos. (Fot. Samot.)

EN REINOSA

Las grandes nevadas.

El año que nieva poco en esta villa, hasta fines de invierno, suele decirse que no hay que temer ya los temporales, porque en febrero y marzo son los días largos y el sol calienta muchas horas; pero, los que así hablan, no recuerdan o ignoran que las nevadas que han hecho época han caído precisamente en esos meses, como puede enterarse el lector por los siguientes datos, tomados del primer periódico que se publicó en Reinosa:

A las nueve de la noche del 14 de febrero de 1888 empezó a nevar; cesó unas horas y continuó la noche del 15, siendo muy difícil el tránsito al amanecer del día 16; el día 17, el espesor de la capa de nieve no era menos de 70 centímetros, y la ventisca tan grande, que peligraba andar por las calles; continuó nevando el 18 y el 19, arreció el temporal, significando todo el día viento huracanado. Cerca de 800 hombres había empleados en la vía para quitar la nieve. Tres días tardó en llegar a Santurde una locomotora que salió de Reinosa. Del 24 al 25 volvió a nevar, en cantidad tan grande, como ocho días antes; el 25 volvió la ventisca, a las tres de la tarde había 20 centímetros de nieve nueva sobre la vieja y seguía nevando copiosamente.

De la gran cantidad de nieve que cayó el año 1888, puede formarse idea por los siguientes datos: Un médico entró por una ventana, de piso alto, a visitar a un

otro informe que recibimos, dice así: El correo de Santander llegó el día 23 con dos horas de retraso. El correo de Madrid llegó el día 24, a las diez de la mañana, habiendo sido dos exploradores a Pezalla para abrir paso a este tren.

Los lecheros, se meten más arriba de la carretera, hasta el pecho, y algunos han tenido que dejar las marmotas para poder con los brazos libres abrir hueco y de este modo llegar a la villa.

El coche de línea a Espinilla y Las Rozas no ha podido salir.

El mixto de Santander ha llegado el día 24, a las cuatro de la tarde, y el correo de Madrid ha salido para Santander a las once de la mañana; a las diez de la tarde no había llegado el mixto de Madrid.

Reinosa, 1917.

Notas militares.

Disposición interesante.

El «Diario Oficial» publica la disposición ampliando hasta el 31 de mayo el plazo para que los mozos del repelazo del capítulo XX, de la vigente ley de Reclutamiento, pudiendo también optar en el mismo plazo por acogerse a la cuota de 2.000 pesetas los que disfruten de la 1.000 pertenecientes a las indicadas situaciones, y verificando, si así lo desean, el ingreso completo de las expresadas cuotas de 1.000 o 2.000 pesetas.

También se amplía el plazo para que puedan abonar los segundos y terceros plazos de la cuota militar los que hayan dejado de ingresarlos en las épocas reglamentarias, y a los que en 31 de mayo próximo no hayan verificado el ingreso de los segundos y terceros plazos vencidos de sus cuotas, se les aplicará el artículo 171 del reglamento.

Si desde la primera decena de agosto de cada año, hasta el 30 de septiembre siguiente no han verificado el pago del plazo correspondiente, presentando a oportuna carta de pago, se incorporarán inmediatamente a filas para servir el tiempo reglamentario, si son del cupo de filas por haber perdido los beneficios del capítulo XX de la ley.

Análoga notificación se hará a los individuos de cuota que pertenecían al cupo de instrucción, advirtiéndoles que no efectúen el pago y tuviesen que ser llamados a filas, ingresarán en ellas como mozos no acogidos a los beneficios del capítulo XX.

Hoy marchará a Melilla, con objeto de poseerarse de nuevo de su cargo de primer teniente de la amia de la policía indígena, nuestro convecino, el pundonoroso militar, don Jesús Tejedor.

Ecos de sociedad.

El señor gobernador: me estoy oliendo que habrá algo con eso de la Liga... ¿Qué nariz tienes, Garfio?... ¡Qué nariz tienes!...

Joaquín Lombera Camino.

Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 9.—SANTANDER

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO. Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. BURGOS, NUMERO 1, 2.

Ricardo Ruiz de Pellón.

CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina, de Madrid. Consulta: de diez a una y de tres a cinco. Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 105.

ANTONIO ALBERDI.

CIRUJIA GENERAL. Partos.—Enfermedades de la mujer.—Urinarias. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

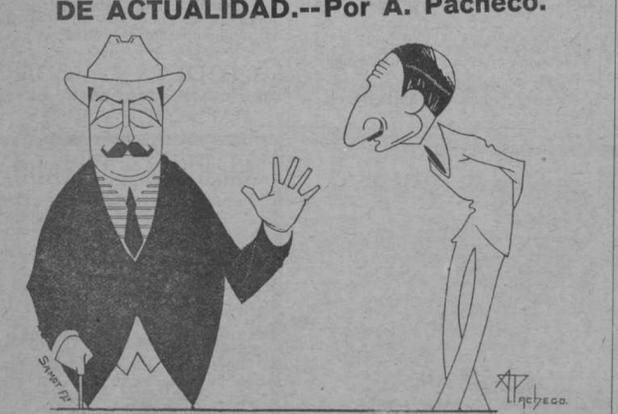
San Francisco, número 19.

LAINZ.—MERCERIA.

San Francisco, número 19.

Burgos, número 1, 2.

Amos de Escalante, 10, 1.



—Señor gobernador: me estoy oliendo que habrá algo con eso de la Liga... —¿Qué nariz tienes, Garfio?... ¡Qué nariz tienes!...

—Señor gobernador: me estoy oliendo que habrá algo con eso de la Liga... —¿Qué nariz tienes, Garfio?... ¡Qué nariz tienes!...

—Señor gobernador: me estoy oliendo que habrá algo con eso de la Liga... —¿Qué nariz tienes, Garfio?... ¡Qué nariz tienes!...

—Señor gobernador: me estoy oliendo que habrá algo con eso de la Liga... —¿Qué nariz tienes, Garfio?... ¡Qué nariz tienes!...

—Señor gobernador: me estoy oliendo que habrá algo con eso de la Liga... —¿Qué nariz tienes, Garfio?... ¡Qué nariz tienes!...

—Señor gobernador: me estoy oliendo que habrá algo con eso de la Liga... —¿Qué nariz tienes, Garfio?... ¡Qué nariz tienes!...

Los submarinos alemanes atacan a un convoy francés.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Hunden cinco barcos entre ellos el trasatlántico "Montreal".—El Zar Nicolás está en Tsarkoie-Selo.

EN FRANCIA

La protesta del Gobierno francés. París.—Se ha facilitado a la prensa la siguiente nota: Ante los actos de barbarie y devastación cometidos por los alemanes en los territorios franceses que han evacuado...

EN INGLATERRA

La crisis de subsistencia. Londres.—En vista del despilfarro de las subsistencias, lord Devonport, interventor de viveres, ha resuelto limitar las compras y prohibir que las familias se aprovisionen para más de quince días.

Las cuestiones irlandesas. Londres.—Bonar Law ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno se hace responsable de todas las medidas que conduzcan a la solución de la cuestión irlandesa.

La prisión del Zar. París.—La prensa francesa censura la prisión del Zar y dice que la revolución ha sido más afortunada de lo que se proponían sus promotores.

La construcción de 24 torpederos. Nueva York.—El departamento de Marina ha sido autorizado para construir 24 torpederos rápidos.

Una indemnización. París.—El comunicado de las once de la noche dice lo siguiente: "El Norte del Somme no ha habido cambio."

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Manifestaban los supervivientes del "Montreal" llegados a San Esteban de Pravia, que salieron del puerto del Havre, formando un convoy con otros diez y seis buques y escoltados por destructores y torpederos franceses e ingleses.

Poco después de salir del puerto del Havre uno de los barcos del convoy fue torpedeado por un submarino alemán.

Al día siguiente los submarinos hundieron a otros tres barcos y el resto se refugió en Birddes.

Salieron por la noche y con las luces apagadas; pero, a pesar de esto, el "Montreal" fue torpedeado.

Más supervivientes. EL FERROL.—A primera hora de la tarde ha llegado al puerto un bote conduciendo diez tripulantes de la goleta francesa "Argon", hundida por un submarino en las proximidades de esta costa.

Comisión española al frente inglés. MADRID.—Invitada por el Gobierno inglés ha marchado una Comisión de jefes y oficiales del ejército español a visitar el frente británico.

Carta rechazada. NAUEN.—El presidente del Comité obrero de Rusia ha rechazado la carta que le ha ofrecido el Gobierno provisional.

Incautación de alhajas. NAUEN.—Se asegura que el Gobierno provisional ruso se ha incautado de todas las alhajas de la Zarina, valoradas en muchos millones de rublos.

Perros y gatos. NAUEN.—Han surgido grandes diferencias entre el Gobierno provisional de Petrogrado y el Comité de Moscú, constituido por elementos obreros sindicalistas.

La prisión del Zar. NAUEN.—La prensa francesa censura la prisión del Zar y dice que la revolución ha sido más afortunada de lo que se proponían sus promotores.

La construcción de 24 torpederos. Nueva York.—El departamento de Marina ha sido autorizado para construir 24 torpederos rápidos.

Una indemnización. París.—El comunicado de las once de la noche dice lo siguiente: "El Norte del Somme no ha habido cambio."

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Fue estudiada detenidamente la situación actual. Se analizó con cifras la exportación e importación, deduciendo que no está justificada la elevación del precio de los artículos de primera necesidad.

También fueron analizadas las medidas empleadas por el Gobierno, acordándose que la conducta de éste no es la que procede en las actuales circunstancias.

El día siguiente los submarinos hundieron a otros tres barcos y el resto se refugió en Birddes.

Salieron por la noche y con las luces apagadas; pero, a pesar de esto, el "Montreal" fue torpedeado.

Más supervivientes. EL FERROL.—A primera hora de la tarde ha llegado al puerto un bote conduciendo diez tripulantes de la goleta francesa "Argon", hundida por un submarino en las proximidades de esta costa.

Comisión española al frente inglés. MADRID.—Invitada por el Gobierno inglés ha marchado una Comisión de jefes y oficiales del ejército español a visitar el frente británico.

Carta rechazada. NAUEN.—El presidente del Comité obrero de Rusia ha rechazado la carta que le ha ofrecido el Gobierno provisional.

Incautación de alhajas. NAUEN.—Se asegura que el Gobierno provisional ruso se ha incautado de todas las alhajas de la Zarina, valoradas en muchos millones de rublos.

Perros y gatos. NAUEN.—Han surgido grandes diferencias entre el Gobierno provisional de Petrogrado y el Comité de Moscú, constituido por elementos obreros sindicalistas.

La prisión del Zar. NAUEN.—La prensa francesa censura la prisión del Zar y dice que la revolución ha sido más afortunada de lo que se proponían sus promotores.

La construcción de 24 torpederos. Nueva York.—El departamento de Marina ha sido autorizado para construir 24 torpederos rápidos.

Una indemnización. París.—El comunicado de las once de la noche dice lo siguiente: "El Norte del Somme no ha habido cambio."

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

Una batalla naval próxima. París.—El Rappele dice que no puede tardar una gran batalla naval. La expedición del enemigo llegará, partiendo de Wilhelmshaven, a las bocas del Rhin y de la Escalda.

mo francés) atribuyese capital importancia a la potasa, afirmando que la falta de dicha substancia paraliza la acción del nitrógeno y del ácido fosfórico.

La «cbr» combinada con la potasa—afirma Wigner—produce madera dura y resistente; favorece el desarrollo del fruto, contribuye a que éste labore azúcares, e interviene como factor importante de la formación de las semillas (almendra, hueso, pepita, etc., etc.).

Los abonos químicos han producido excelentes resultados en este cultivo, pues no sólo favorecieron siempre el desarrollo de los árboles y su fructificación, sino que, en muchos casos, resultaron un remedio muy eficaz para cierta clase de enfermedades de las especies frutales.

Se ha observado que la clorosis de los árboles tiende a desaparecer mediante el empleo racional de sustancias fertilizantes.

El agrónomo Mr. David nos cita a este propósito un ejemplo concluyente: plantó 200 variedades de perales, que se desarrollaron con vigor durante los primeros años, pero en un momento dado la clorosis invadió toda la población.

El sulfato de hierro y los abonos orgánicos no sirvieron para amorrar el mal; entonces recurrió al empleo de abonos químicos aplicando a cada árbol un kilogramo de la siguiente mezcla:

Escorias de desfosforación. 200 partes. Nitrato de sosa..... 25 — Cloruro de potasa..... 35 —

¿Cuál no sería mi sorpresa y mi satisfacción al observar al año siguiente que la clorosis había desaparecido y que algunos árboles, que ya consideraba perdidos, adquirían nuevo vigor, presagio de rápida y completa curación.

En estos hechos y otros muchos que pudieran citarse, se demuestra de un modo indudable la eficacia de los abonos químicos y los grandes beneficios que se obtienen en su empleo empleándolos a tiempo y de un modo adecuado.

Suceso desagradable. En las oficinas de la Guardia municipal se presentó ayer un hombre llamado Juan Antonio Candelilla, que iba allí a manifestar su desagrado por no figurar su nombre en los periódicos, como ayudante que fue de los bomberos que sofocaron un incendio de una chimenea el día anterior.

En las oficinas de la Guardia municipal se hallaba en aquel momento un querido compañero en la prensa, y cuando el indicado Juan aludió directamente a los periodistas, nuestro compañero le interrumpió, saliendo en defensa de nuestra clase, lo que no le debió de parecer bien al infortunado, por cuanto que volvió otra vez a molestar a nuestro compañero en formas un tanto descorteses, dando lugar a su detención por las autoridades allí presentes.

SUCESOS DE AYER. Lo de los perros. Ayer se presentó en las oficinas de la Guardia municipal un hombre llamado Alfredo González Ceballos, domiciliado en el barrio de La Llanilla, en el pueblo de San Román, denunciando que hallándose ayer en Corbán, en unión de otros vecinos, observaron cómo un hijo suyo, llamado Vicente, que se hallaba jugando con otros chicos en la carretera, fue mordido por un perro, que el denunciante amarró, trayéndolo a Santander, donde fue puesto en observación, por si tuviese síntomas de hidrofobia.

Detenidos. La Guardia municipal detuvo ayer a dos chicos llamados Acacio Fernández y Luis Gómez, de diez y nueve años de edad, respectivamente, cuando intentaban vender unos saquitos de lona, que habían hurtado en el Monte de Piedad.

Denunciado. Ayer fue denunciado un industrial de la calle del Rincón, por tener abandonado durante toda la mañana un carro de su propiedad en la calle de Cuesta.

Escándalo. Le promovieron ayer, y de los de primera clase, Jacoba Asunción Ríos y su hijo Domingo San Emeterio, domiciliados en la calle de Ruameron, que agredieron en la calle de Cuesta a Arsenia Abascal Arenas.

Denunciado. Fueron denunciados por la Guardia municipal.

Cosas de chicos. La Guardia municipal denunció ayer a un chico de once años, llamado Manuel González Polidura, por romper con una pelota un cristal de la planta baja de la casa número 19 de la calle de San Martín.

Además de las anteriormente citadas, fueron ayer asistidos en este benéfico establecimiento las siguientes personas: Francisco Bravo Ásencio, de siete años, de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha.

José García, de siete años, de una herida incisa en el dedo medio izquierdo. Joaquín Gutiérrez Ríos, de cincuenta y

tres años, de una herida incisa en la mano derecha.

Otras personas mordidas. Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, de múltiples anafijos en diferentes partes del cuerpo, dos niños llamados Serafín Liata Cortina y José Gómez Pérez, domiciliados en la calle de Calzadas Altas, número 18, los cuales se hallaban jugando en la bohordilla de dicha casa.

Más pererías. Ayer presentó obra denuncia perrera don Samuel Delgado, haciendo constar que hacía unos días un perro propiedad de un vecino suyo había mordido en la calle del Juego de Pelota a un hijo del denunciante.

La denuncia pasó a la Alcaldía, para los efectos consiguientes.

Servicios de la Cruz Roja. En la Policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 34 personas.

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS. Pianolas-pianos AEOLIAN. Los más perfectos y artísticos. Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS.

M. Yellido. Amos de Escalante, 6.—Santander. Inspección de Vigilancia.

Ladrón detenido. Ayer tarde, el guardia municipal Gines Urrea vivó entrar en la chatarrería de Pedro González, en la calle de la Enseñanza, a un hombre que conducía un tubo de cobre de gran longitud, que intentó vender.

Interrogado por el guardia sobre la procedencia del tubo, dijo que lo había sacado del mar hacía un mes, en compañía de un amigo suyo, y que ayer les había sido entregado por la Comandancia de Marina.

Como el mencionado guardia no se conformó con la explicación dada por el sujeto detenido, indagó la procedencia del tubo, y pudo averiguar que éste había sido robado ayer mismo en los almacenes de los señores Ubierna y Fernández, en la calle del Cubo.

Conducido el detenido a la Jefatura de Vigilancia, resultó llamarse Esteban Plascencia Rico, de veinte años, dependiente del carretero de los industriales duenos del tubo robado.

El detenido fue condenado ya el año pasado a tres meses de arresto, por hurto. Fue puesto a disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste.

Dos mujeres detenidas. En virtud de una denuncia presentada por Domingo Cariz Ruiz, de sesenta años de edad, domiciliada en la calle de Molino, número 5, la Policía detuvo ayer a dos mujeres llamadas Inés Gómez García, de diez y seis años, y Sinfonosa Gómez García, las cuales habían estado durmiendo en casa de la denunciante y en agradecimiento a la hospitalidad se marcharon sin despedirse, llevándose además unas 85 pesetas que la mencionada mujer guardaba en una mesa.

En la Inspección de Vigilancia, adonde fueron conducidas, comenzaron negando su participación en el hecho denunciado; pero verificado un registro, les fueron encontradas unas 25 pesetas y una llave de la caja donde la pobre mujer guardaba sus ahorros.

Fueron puestas a disposición del Juzgado de instrucción del Este.

Un detenido. La Guardia civil del puesto de Cabazón de la Sal ha detenido, y puesto a disposición del Juzgado de aquella villa, a Rafael Bóo, de veintinueve años de edad, dependiente de una panadería de aquel pueblo, como presunto autor de haber hecho malversación de fondos de una cantidad de más 200 pesetas.

Sección necrológica. En el pueblo de Quijas falleció ayer el muy querido señor don Bonifacio Salceda Pérez, que era muy respetado por aquellos convencios, mereced a sus nobles cualidades y claro talento.

A la desconsolada viuda del finado, doña Evíra Blanco Díaz de Castro, a su hijo don Bonifacio, y en general, a sus muchos allegados y parientes, acompañamos en su profundo dolor y enviamos nuestro sentido pésame.

Ernesto Gonzalvo. ex ayudante de los doctores Madinaveitia y Morales. ESPECIALISTA ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO.—MEDICINA GENERAL. ELECTRICIDAD MEDICA. RAYOS X. De 11 a 1 y de 3 a 5.—Daóz y Velarde, 1, 3. TELEFONO 727.

Francisco Setién. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. BLANCA, NUMERO 42, 1.º. Consulta de nueve a una y de dos a seis.

ROYALTY. GRAN CAFE RESTAURANT. Suocral en el Sardinero: MIRAMAR. Servicio a la carta y por cubiertos. HABITACIONES.

Dr. F. de la Torre. ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS. CONSULTA DE DIEZ A DOCE. Gratuita a los pobres lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez. SAN FRANCISCO, NUMERO 5, 1.º.

A. CAMISON. Oculista. Consulta: Wad-Rás, 7, 1.º, de doce a una, y en el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

Agua de Hoznayo. La mejor agua de mesa.

Carlos Rodríguez Cabello. MEDICINA Y PARTOS. Consulta de doce a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo, de tres a cuatro, en su domicilio, Wad-Rás, 3, 3.º. Excepto domingos y días festivos.

Vega-Lamera. DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID. Médico especialista en enfermedades de la mujer y partos. Cont.º de 11 a 1.—Arcillero, 4, 2.º.—Tel. 786.

Julio Cortiguera. PARTOS. Enfermedades de los niños y de la mujer. PASEO DE PEREDA (MUELLE), 16, 3.º. Teléfono número 620.

Capa Deusto. ABOGADO. Procurador de los Tribunales. Agente de negocios. San Francisco, 21, 2.º.—Teléfono 971.

Granja de Llano VARGAS (Puente Viejo)

Grandes viveros de árboles frutales, forestales y de adorno. Clases superiores. Gran existencia de ALAMO CANADIEN-E, el mejor para la pasta de Pa; y muy bueno como maderable por su pronto y gran desarrollo. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Ofertas especiales con plazos largos para el pago.

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador de la Granja o a su propietario

Don José Quintana, plaza de la Esperanza, núm. 1 - SANTANDER

SE VENDE yerba prensada.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID		
	Día 24	Día 26
Interior F.	74 90	74 85
" E.	75 00	74 90
" D.	75 60	75 60
" C.	16 25	16 30
" B.	76 75	76 75
" A.	76 70	77 00
" G y H.	76 00	76 00
Amortizable 5 por 100 F.	00 00	93 25
" E.	93 50	93 50
" D.	94 00	93 75
" C.	94 75	94 75
" B.	95 00	96 00
" A.	96 00	96 00
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	03 00
Banco España.	449 00	448 00
Hispano Americano.	000 00	000 00
Río de la Plata.	000 00	0235 00
Tabacos	000 00	218 00
Nortes	241 00	242 00
Alicantes	341 00	300 00
Azuraras Preferentes.	57 75	57 75
" ordinarias.	00 00	00 00
Cédulas 4 por 100.	000 00	103 40
Cédulas 5 por 100 serie A.	102 70	102 85
Idem id., serie B.	102 65	102 95
Idem id., serie A.	102 55	102 75
Idem id., serie B.	102 70	102 90
Idem id., serie A.	103 05	103 20
Idem id., serie B.	103 65	103 20
Azuraras, estampilladas.	00 00	00 00
Idem, no estampilladas.	79 75	80 00
Exterior, serie F.	82 80	83 10
Cédulas al 4 por 100.	00 00	96 85
Francos	79 75	79 50
Libras	22 22	22 12

(Del Banco Hispano-Americano.)

BOLSA DE BILBAO		
Fondos públicos.		
Interior, serie C, a 76,36.		
Amortizable, serie D, a 93,85.		
Obligaciones del Tesoro, emisión 1 de julio de 1915, a 103 por 100; idem idem, a 103 por 100.		
Idem idem, emisión 1 de octubre de 1916, a 102,95 y 102.		
Cédulas Hipotecarias, números 1 a 125.000, a 103,50.		
ACCIONES		
Banco de Burgos, a 140 pesetas.		
Naviera Sola y Aznar, a 1.671 pesetas, fin de abril (report); 1.700 y 1.630 pesetas, fin de mayo (report); 1.705 pesetas, fin de abril; cotizado 1.660 pesetas (report); 1.700, 1.695 y 1.630 pesetas.		
Maritima Unión, a 1.340, 1.345 y 1.350 pesetas.		
Naviera Vascongada, a 710 pesetas, fin de abril, con prima de 50 pesetas, precedente; 705 pesetas, fin de abril; 690 pesetas, cotizado, del día.		
Naviera Olazarrá, a 1.375 y 1.400 pesetas, fin del corriente; 1.380, 1.390, 1.385, 1.400, 1.410, 1.420 y 1.415 pesetas, fin de abril, y 1.450 pesetas, fin de abril, con prima de 60 pesetas; 1.385, 1.390, 1.340, 1.345, 1.350, 1.360, 1.365, 1.380, 1.390, 1.400 y 1.405 pesetas.		
Cantábrica de Navegación, a 465 pesetas.		
Vasco Cantábrica de Navegación, a 690 pesetas.		
Aurrerá, a 730, 745 y 740 pesetas.		
Minas de Cala, a 280 pesetas.		
Sierra Alhamilla, a 1.285 pesetas, ex cupón.		
Sociedad General de Industria y Comercio, serie B, a 1.150 pesetas.		
Duro Felguera, a 140 y 141 por 100.		
Explosivos, a 254 por 100.		
OBLIGACIONES		
Bilbao a Durango, segunda emisión, 1902, a 84 por 100.		
Alsasua, a 88,45.		
Cambios sobre el Extranjero.		
Londres cheque, a 22,18; libras 13.000.		
Colegio de Corredores de comercio de Santander.		
Interior 4 por 100, a 103 y 103,10 por 100; pesetas 119,000.		
Obligaciones ferrocarril de Villalba a Segovia, a 84,25 por 100; pesetas 25.000.		
Idem id. de Barcelona a Alsasua, 4 y medio por 100, a 88,75 por 100; pesetas 5.000.		
Idem id. Económicos de Asturias, a 84 por 100; pesetas 7.500.		
Idem Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80 por 100; pesetas 4.500.		

El servicio de paquetes postales

Las dificultades que ofrece el curso de la correspondencia por la línea de Andalucía, la interrupción en Santa Elena y el estado en que ha quedado la vía en algunos trayectos, debido a los últimos temporales, han obligado a la Dirección general de Correos a disponer, para descongestionar el servicio de la oficina ambulante de Madrid a Cádiz y Málaga, que los paquetes postales de la Península y

Baleares para Fernando Poo, Norte de Africa y Canarias, embarcan en los puertos de Barcelona, Valencia y Alicante los consignados a nuestras posesiones del Golfo de Guinea, y en los puertos de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena y Almería los dirigidos a Norte de Africa y Canarias.

Se suspende, pues, el embarque de los indicados paquetes postales en los puertos de Málaga y Láziz, por donde venían expidiéndose dichos envíos.

Las Administraciones principales de Baleares, Gerona y Lérida utilizarán la vía Barcelona a tal objeto, como asimismo las de Huesca, Zaragoza, Pamplona, San Sebastián, Bilbao, Vitoria y Logroño; Albacete, Teruel y Castellón de la Plana, por Valencia, y Murcia, por Cartagena.

El transporte de esos paquetes postales se hará para Norte de Africa y Canarias por la conducción marítima de Barcelona a Canarias, con escalas en Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Río Martín, Ceuta, Tánger, Cádiz, Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagán, Safi, Mogador, Puerto de Arrecife, Puerto de Cabras, Puerto de Luz y Santa Cruz de Tenerife, con salidas de Barcelona los días 1 y 16 de cada mes, y los paquetes postales para Golfo de Guinea por la conducción marítima de Barcelona a Santa Isabel, con escalas en Valencia, Málaga, Cádiz, Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Sierra Leona y Monrovia, con salida de Barcelona los días 2, de Valencia días 3 y de Alicante los días 4.

Academia tradicionalista.

La cuarta conferencia.

Con asistencia de público selecto, numeroso se celebró anteyar, a las siete de la tarde, la cuarta conferencia de las organizadas por la Juventud, en la Academia Tradicionalista. Ocupadas las sillas del escenario por el conferenciante, don José Pujol, y por los señores don José de la Lastra, don Tomás Gallo, don Luis Enguita y don Miguel Santamaría de Imaz, se levanta éste a hacer la presentación del orador.

Elogia la obra de don Bosco, dice que ella es obra de caridad y virtud y hace evocando la apología de la orden. Dedica frases de merecido elogio al reverendo Padre Pujol, en nombre de los tradicionalistas, siendo muy aplaudido.

Al levantarse a hablar el reverendo Padre don José Pujol, se le tributa una gran salva de aplausos.

Después de dar las más sentidas gracias por la amable invitación de que ha sido objeto, dice que abraza un leonor, que va a confesar, y es el de que tiene Luz se acordará como el humo nuestras esperanzas, respecto a su conferencia, si es que nos habíamos formado la ilusión de escuchar a un orador de altos vuelos, como lo son los que le han precedido en aquella tribuna. Es para mí—dice—la oratoria, en su genuina acepción, una dama ilustre de alto aboengo, de relevantes prendas, de encantadora belleza, a quien tributo como se merece toda mi consideración y respeto; pero con quien tengo de ordinario poquitas relaciones. Dice que acostumbrado a hablar entre los pequeños ha llegado a participar tanto de sus gustos y de su lenguaje, que ya no se encuentra apto para altas empresas.

Mi conferencia, continúa, tendrá la pobreza, la sencillez en contraposición de la grandeza y sublimidad de las anteriores; todo lo que aquellas han tenido de majestuosa extensión, tendrá ésta de consoladora brevedad. Afirma que estas conferencias, organizadas por la brillante juventud, son un lindo ramillete, para el cual han recogido ya muchas flores y que han ofrecido algunas más; para formar, él ofrece el césped y algún arbusto que ha encontrado en su pobre hogar. Con gran elocuencia entra de lleno en el tema de su discurso: «El hombre y la eternidad». Habla del maravilloso espectáculo que nos ofrece este mundo que habitamos, habla del progreso en todos sus manifestaciones y en párrafos elocuentes demuestra que todo ello tiene, sin embargo, un fin, pues este jardín tan hermoso no puede constituir más que una morada transitoria. Bastaría para convencernos, si no lo estuviéramos ya, el ver convertidos hoy todos los adelantos del humano ingenio en instrumentos de destrucción y de muerte.

En brillantes períodos oratorios se eleva el conferenciante para demostrar que, después de este mundo, el hombre espera una eternidad.

Con argumentos de los mismos filósofos paganos, con citas de los clásicos y de los Santos, oportunamente recordadas, va tejendo el Padre Pujol magnífico lienzo de incontrastables verdades por

la solidez y sutileza, al mismo tiempo, de su argumentación que no deja lugar a dudas.

Conversando un día Victor Hugo con un materialista, que no reconocía la inmortalidad del alma, le refirió una anécdota, de Dante. Acababa éste de escribir dos versos, entre los que se entabló este diálogo:

—Que dicha para nosotros pertenecer a Dante, estamos destinados a la inmortalidad.

—Quién sabe, replicó el segundo; yo, al menos, no lo reconozco así.

En esto el poeta leyó de nuevo los versos y tachó el segundo. «Eso eres tú, un verso desechado», dijo Victor Hugo a su interlocutor. Así son los materialistas todos que niegan la inmortalidad del alma. Recuerda las palabras de Cicerón, que decían: «Admírense los que han roto las cadenas de su cuerpo, han volado como si hubiesen salido de una cárcel; esta vida terrestre, que llamáis vuestra vida, es la muerte. La muerte no es la destrucción, es un cambio de vida que conduce a los hombres a otros cielos». Mas, ¿qué falta nos hacen estos testimonios para convencernos si sentimos en nosotros mismos el germen divino de nuestra inmortalidad?

El hombre desea conocer la verdad y la verdad sólo se la muestra el mundo entre errores y tinieblas; el hombre tiene sed de justicia, y la justicia no tiene su asiento en la tierra; el corazón del hombre busca con avidez la felicidad y el Universo entero no basta a dejarle satisfecho.

Quisiéramos poder seguir al orador en esta parte brillantísima de su oración; recorda lo que Salomón decía, después de disfrutar de los deleites de la tierra: «He visto que la risa es una mentira y la alegría un engaño; todo cuanto existe bajo el sol es vanidad y aflicción de espíritus». Luego, si la felicidad y la dicha aquí abajo no existen, es que Dios nos lo tiene reservado para después de la muerte en la eternidad. Para probar todos estos asertos recuerda palabras de Jesucristo, que ha pasado por el mundo para decirnos: «Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida; «tomad y comed, este es Mi cuerpo». «El que come de este pan vivirá eternamente».

En párrafos brillantísimos habla de la Iglesia de Cristo, de la cual dice que es una nave que conduce a las eternas playas de la felicidad.

Al terminar su notable conferencia el director del Colegio Salesiano, escuchando una prolongada ovación, como broche de oro, de las que, en el transcurso de su notable oración, le había tributado la concurrencia. Fue muy felicitado.

Los señores Solán (don J.), Sánchez (don I.), Prieto (don M.), Mancisidor (don T.) y Fernández (don M. y R.), que forman el sexteto, interpretaron admirablemente escogidas piezas de su repertorio.

El salón, como en las anteriores, artísticamente adornado por el señor Rebolledo.

Vida religiosa.

Santoral de hoy.

Santos Juan Damasceno, dr.; Ruperto, ob.; Juan Eremita; Alejandro, Fileto, Lidia, Macedón, Teopropios, Zanitas, Lázaro, Marotas, Narcetes, mrs.

Santoral de mañana.

Santos Juan de Capistrano, Sixto III, p.; Esperanza, ab.; Guirano, r.; Prisco, Marcos, Alejandro, Castor, Doroceo, Rogato, Simeón, mrs.

Ejercicios.—Real Hermandad Sacramental y Milicia Cristiana.

Continúan los ejercicios, que terminarán el día 30.

A las seis y media de la tarde, se rezará la estación y Rosario, se cantarán letanías, y a continuación se dará una conferencia; después se cantará el Perdón, terminando el acto con la novena a Nuestra Señora de los Dolores, Titular de la Hermandad.

Las conferencias están a cargo del notable orador sagrado, doctor don Clodovito Velasco Gómez, magistral de la Santa Iglesia Catedral de León.

El sermón de la Soledad.

El elocuente orador sagrado doctor don Agapito Aguirre, cura párroco de la igle-

Anticatarral García Suárez.

Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en farmacias y droguerías.

La línea de nuestro atento comunicante terminan con unos comentarios que juzgan desde su punto de vista peculiar, dado el caso aludido, la noticia de que nos hicimos eco, en tono interrogativo y no afirmativo.

Restablecida la verdad de los hechos por la Dirección del hospital, quedan éste y su personal en el lugar que les corresponde, para satisfacción de todos.

EN ENCARGOS, para regalos, se sale de lo corriente en presentación, elegancia y finura, como es sabido entre su distinguida clientela, la acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar la vista de la causa instruida en el Juzgado del Oeste, contra Gabino Muñoz Tazón, por el delito de robo. La defensa estaba encomendada al letrado señor Quiñanlán.

Los hechos de autos.

En Puente Arce, la noche del 22 al 23 de mayo de 1916, el procesado Gabino Muñoz, valiéndose de una escoba, penetró por una ventana de la casa habitación en el establecimiento de don Mateo González García, en el que, con ánimo de lucro, se apoderó de varios efectos, que fueron apreciados en 13 pesetas 35 céntimos. El mismo procesado, anteriormente al hecho expuesto, también penetró en la casa de don Mateo y se aprovechó de otros efectos valorados en 2,30 pesetas.

El ministerio fiscal sostuvo que los hechos eran constitutivos de dos delitos de robo, en casa habitada, que de los mismos era autor el procesado, y que no concurrían circunstancias modificativas.

La defensa, después de practicadas las pruebas, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de estimar que los hechos constituían un delito de hurto, del que constituía autor a su representado.

Después de los informes de las partes, el hecho el resumen por el magistrado señor Higuera, el jurado del veredicto de culpabilidad en cuanto a un delito, y la Sala dictó sentencia de conformidad con lo expuesto por el señor fiscal en el juicio de derecho, condenando a Gabino Muñoz Tazón, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional y 13,35 pesetas de indemnización, y absolviéndole libremente en cuanto al otro delito de robo de que fue acusado por el ministerio público.

La aridez de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 866.

Trasportes que han recibido albergue, 6.

Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 108.

A propósito de una noticia.

Recibimos las siguientes líneas, que con sumo gusto publicamos:

Señor director de EL PUEBLO CÁNTABRO. Muy señor mío: Ruégole, como contestación a la noticia que con el epígrafe «Será posible?» publica en el número 1.014 del periódico de su digna dirección, de caída a las siguientes líneas en el número de hoy, por lo cual le anticipa las gracias y queda suyo, con toda consideración atento s. s. q. b. s. m., El director del hospital.

Es, en efecto cierto, que Francisco Ganday Fernández ingresó en el hospital el día 29 de enero último, y fué operado de «epididitis tuberculosa», y lo es también que el 21 de marzo, manifestó al médico de la sala doctor Palacio, su deseo de que se le diera de alta, y este señor, con muy buen criterio, y visto el estado del paciente, le aconsejó desistiera de su propósito, porque no estaba en condiciones de salir, añadiendo que si en ello se empeñaba sería sin su consentimiento y bajo su responsabilidad.

La misma tarde del día 21, y contra la voluntad de su esposa, se empeñó dicho enfermo en que éste le llevase a su casa, y, al efecto, y con conocimiento del médico de guardia, señor Zorrilla, y del señor don Pablo Pereda, también médico de guardia, pero no con su consentimiento, fué trasladado por la Cruz Roja a su domicilio.

Como detalle de importancia: Cuando esto ocurría, se hallaba en el hospital el diputado provincial señor Lloreda, quien, como el señor capellán, trataron de convencer al Francisco para que no saliera, aunque no lo consiguieron.

De estos hechos se deduce que no fué debido de alta, que salió contra la voluntad expresa de tres señores médicos de la Casa, y sólo por capricho propio, lo cual, como el hospital no es una cárcel, no hay fuerza moral que pueda impedirlo, y hasta sería inhumana su retención contra su deseo.

Las líneas de nuestro atento comunicante terminan con unos comentarios que juzgan desde su punto de vista peculiar, dado el caso aludido, la noticia de que nos hicimos eco, en tono interrogativo y no afirmativo.

Restablecida la verdad de los hechos por la Dirección del hospital, quedan éste y su personal en el lugar que les corresponde, para satisfacción de todos.

EN ENCARGOS, para regalos, se sale de lo corriente en presentación, elegancia y finura, como es sabido entre su distinguida clientela, la acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar la vista de la causa instruida en el Juzgado del Oeste, contra Gabino Muñoz Tazón, por el delito de robo. La defensa estaba encomendada al letrado señor Quiñanlán.

Los hechos de autos.

En Puente Arce, la noche del 22 al 23 de mayo de 1916, el procesado Gabino Muñoz, valiéndose de una escoba, penetró por una ventana de la casa habitación en el establecimiento de don Mateo González García, en el que, con ánimo de lucro, se apoderó de varios efectos, que fueron apreciados en 13 pesetas 35 céntimos. El mismo procesado, anteriormente al hecho expuesto, también penetró en la casa de don Mateo y se aprovechó de otros efectos valorados en 2,30 pesetas.

El ministerio fiscal sostuvo que los hechos eran constitutivos de dos delitos de robo, en casa habitada, que de los mismos era autor el procesado, y que no concurrían circunstancias modificativas.

La defensa, después de practicadas las pruebas, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de estimar que los hechos constituían un delito de hurto, del que constituía autor a su representado.

Después de los informes de las partes, el hecho el resumen por el magistrado señor Higuera, el jurado del veredicto de culpabilidad en cuanto a un delito, y la Sala dictó sentencia de conformidad con lo expuesto por el señor fiscal en el juicio de derecho, condenando a Gabino Muñoz Tazón, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional y 13,35 pesetas de indemnización, y absolviéndole libremente en cuanto al otro delito de robo de que fue acusado por el ministerio público.

Sección marítima.

El estado del tiempo.

Continúa reinando el mal tiempo por todas nuestras costas.

Anteyar y ayer fueron varios los vapores costeros que entraron en el puerto de arribada. Las lanchillas y vapores de pesca que salieron ayer a sus faenas, volvieron de arribada al puerto, al poco rato.

De San Sebastián se recibió ayer un telegrama anunciando que la situación atmosférica empeora notablemente, temiéndose que se desarrolle un fuerte temporal.

Presentaciones.

El día 28 del corriente deberán presentarse en esta Comandancia de Marina, ante el juez instructor don Alfredo Nardiz, los incriptos de marinería Vicente Ruiz Fernández, Teodomiro Sisiniega Fernández y Manuel Zorrilla Gómez.

También deberá presentarse en esta Comandancia don Dolores Espada, con objeto de notificarle el resultado del expediente de su hijo.

Al dique.

Con objeto de limpiar y pintar fondos, entró ayer en el dique de Gamazo el vapor de esta matrícula «Peñas Rocas».

Partes recibidos en la Comandancia de Marina.

De Madrid.—Tiende a empeorar el tiempo en Cantabria y Galicia y en el Golfo de León.

Semeforo.

Oeste fresco, marejada del Noroeste, chubascoso.

Mareas.

Pleamareas: A las 6,0 m. y 6,21 t.
Bajamareas: A las 0,9 m. y 0,20 t.

mes, para aumentar de peso, habiendo do, antes de cada comida, 15 gramos Hipodermol.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTÍN

(Sucesor de Pedro San Martín)

Especialidad en vinos blancos de la zona, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio mercedero en comidas.—Teléfono número 4.143.

Corderos, 11; kilogramos, 822.
Corderos, 252; kilogramos, 666.
Romano del día 26; Reses mayores, menores, 10; kilogramos, 3.029.
Corderos, 1; kilogramos, 77.
Corderos, 33; kilogramos, 104.

De Correos.—El administrador principal de Correos nos ruega hagamos saber que el Consejo de administración de la Caja Postal de Ahorros ha acordado que se encargue de la citada Caja de las sucursales solicitadas por sus clientes al préstamo nacional.

Pastillas BOLIVAR

- Pectorales -

Calman rápidamente los tos. Curan siempre CA-TARROS, ASMA Y GRIPE

Se venta en todas las farmacias.

Vacantes.—Hallándose vacantes las plazas de farmacéuticos titulares de primer orden, se anuncian por término de tres días, a fin de que los aspirantes presenten sus instancias documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La dotación de dichas plazas, por un mes de residencia, es de 495,75 pesetas en una, más los medicamentos que, con arreglo a la tarifa, suministran a las familias incluidas en la lista municipal de beneficencia.

Las obligaciones que contraen son que establece el artículo 43 del reglamento del Cuerpo de Farmacéuticos número de 14 de febrero de 1905 y las que contiene la vigente instrucción de su contenido.

Notas mineras.

Don Benito Celada Herrera ha solicitado 24 pertenencias mineras de hierro, bajo el nombre de «El Muelo», en el subsuelo del sitio llamado Muelo Mullugar (Torrelavega, Ayuntamiento de Cartes).

Don Hermenegildo Gandarillas, pertenencias de arenas bituminosas en el subsuelo de Puerto del Escudo, término de Resconorio (Lleña).

Cédulas personales.

Según real orden de Hacienda de 17 del corriente, se dice que la recaudación en período voluntario del impuesto de cédulas personales de principio este año el día 1 de agosto, todas las localidades no exceptuadas por la ley de 3 de agosto de 1907, así como también se facilite a la Dirección general para conceder prórrogas justificadas y resolver las dificultades o incidentes que puedan surgir.

Sociedad Ang'o-española de Cementos Portland

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas la cual se celebrará el día 31 del corriente, a la hora de las doce de la mañana en el salón de la Cámara de Comercio para tratar de los asuntos señalados en la orden del día, inserta a continuación:

ORDEN DEL DIA

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de 1916.

Acuerdos sobre los demás extremos del artículo 29 de los Estatutos.

Santander, 12 de marzo de 1917.—El Consejo de Administración, el director gerente, Antonio de Huidobro.

La Hispano-Suiza

S-10 H. P. & 16 H. P.

20 H. P. (Alfonso XIII), Diez y seis válvulas.

POMBO Y ALVEAR

PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26 - SANTANDER

Vino Pinedo Tónico nutritivo

Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso.

Neurastenia, Convalecencia, Debilidad, Empobrecimiento de la sangre.

De venta Pérez del Molino y C.ª

en todas las farmacias y droguerías.

CLAUDIO GOMEZ FOTÓGRAFO

PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER

PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

Se vende papel

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Automóviles de alquiler

TARIFA EXCEPCIONAL de 0,30 a 0,70 Km.º

Para disfrutar de esta beneficiosa tarifa, es indispensable solicitar el servicio directamente del

Auto-Garage CASTELLANOS

GALDERON número 31—Teléfono número 643

SERVICIO PERMANENTE

UNION MUSICAL ESPAÑOLA

(antes Casa DOTESIO)

Música, pianos, auto-pianos, armoniums y toda clase de instrumentos. Es la casa mejor surtida y más barata.

Wag-Rás, 7.—Teléfono 717.

El mejor vino para personas de CHACOLI Paternina.

Depósito: Santa Clara, 11, teléfono. Se sirve a domicilio.

Andrés Arche del Valle

Restaurant "El Cantábrico"

de PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNAN CORTES, 9

El mejor de la población. Servicio a la ta y por cubiertos. Servicio especial en banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones.

Plato del día: Lengua a la napoleónica.

SE DESEA

comprar un hatajo de ovejas, de cien a ciento cincuenta.

Para informes Pedro Fernández LACIONES.

Bragueros

Talleres para la construcción de bragas, piernas artificiales, cabestrillos, etc. y fajas ventrales.

OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRQUEO

GARCIA (óptico)

SAN FRANCISCO, 15

Vapores correos españoles



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE

ALFONSO XIII Su capitán don Antonio Comellas, admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Línea del Río de la Plata SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

M. L. VILLAVERDE admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al "Infanta Isabel de Borbón")

Compañía Trasatlántica de Barcelona Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata LEON XIII

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE NEWYORK, CUBA MEJICO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE OUBA MEJICO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE FILIPINAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE FERNANDO POO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA BRASIL-PLATA

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega

REUMA NEURALGIA GOTA BALSAMO NEURALGINE

Anisosa - Solución Benedicto

PASTILLAS MORELLÓ

AGUAS DE HOZNAYO

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO

Loción para el cabello A BASE DE LAVONA

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Sociedad Hullera Española. Velasco, 6.-Teléfonos números 227 y 594

Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

(S. A.) La Piña Tallada

La Propicia: pas fúnebres. CEFERINO SAN MARTIN

Estreñimiento

SE VENDE PAPEL VIEJO

PASTILLAS DE EUCALIPTUS

EL DIA - COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

DIGESTONICO

TOS

SERVICIOS PUBLICOS

De trenes. SANTANDER A MADRID

SANTANDER A BARCENA

SERVICIO DE SANTANDER

SANTANDER A TORRELAVEGA

SANTANDER A BILBAO

SANTANDER A LLANES

De oficinas públicas

EL REUMA, CURADO